

Procedimiento: Revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera	
Unidad responsable: Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

1. PROPÓSITO

Evaluar el Informe de Avance de Gestión Financiera de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa del periodo correspondiente.

2. ALCANCE

Aplica para la evaluación al Informe de Avance de Gestión Financiera de la CEDH realizada a través del Órgano Interno de Control. Inicia con la solicitud de información por parte de la persona titular del Órgano Interno de Control a la persona titular de la Dirección de Administración, y termina con la concentración de información en la base de datos del Informe de Revisión del Avance de Gestión Financiera.

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- I. La persona Titular del Órgano Interno de Control se podrá auxiliar en el personal a su cargo para efecto de coordinar las actividades relacionadas con motivo de la evaluación del Informe de Avance de Gestión Financiera de la CEDH.
- II. La periodicidad de la evaluación del Informe de Avance de Gestión Financiera de la CEDH se realizará trimestralmente.
- III. La información contenida en el Informe de Avance de Gestión Financiera de la CEDH deberá cumplir con la estructura señalada en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normatividad emitida por el CONAC y demás legislación aplicable en la materia.
- IV. Derivado de la revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera de la CEDH, se podrá detonar el procedimiento de auditoría, derivado de hallazgos que presuman la no razonabilidad de las cifras contenidas en los estados financieros.

Revisión	Fecha	Elaboró	Revisó	Autorizó	Descripción del cambio
01	30/08/2024	Unidad de Auditoría Interna y Situación Patrimonial L.C.P. Juan Humberto Mejía Castro	Órgano Interno de Control L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz	Presidente de la CEDH Mtro. José Carlos Álvarez Ortega	Emisión inicial
02	20/05/2025	Unidad de Auditoría Interna y Situación Patrimonial L.C.P. Juan Humberto Mejía Castro	Órgano Interno de Control L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz	Presidente de la CEDH Prof. Oscar Loza Ochoa	Actualización de datos de contacto

Procedimiento: Revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera	
Unidad responsable: Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Constitución Política del Estado de Sinaloa.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.
- Ley Orgánica de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa.
- Reglamento Interior de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa.
- Manual de Organización General de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa.

5. REGISTROS.

Base de datos del Informe de Revisión del Avance de Gestión Financiera R-PA-CINT-RAG-84

6. TÉRMINOS Y DEFINICIONES.

CEDH: Se refiere a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Sinaloa.

DA: Se refiere a la Dirección de Administración de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa.

IAGF: Informe de Avance de Gestión Financiera de la CEDH.

OIC: Se refiere al Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa.

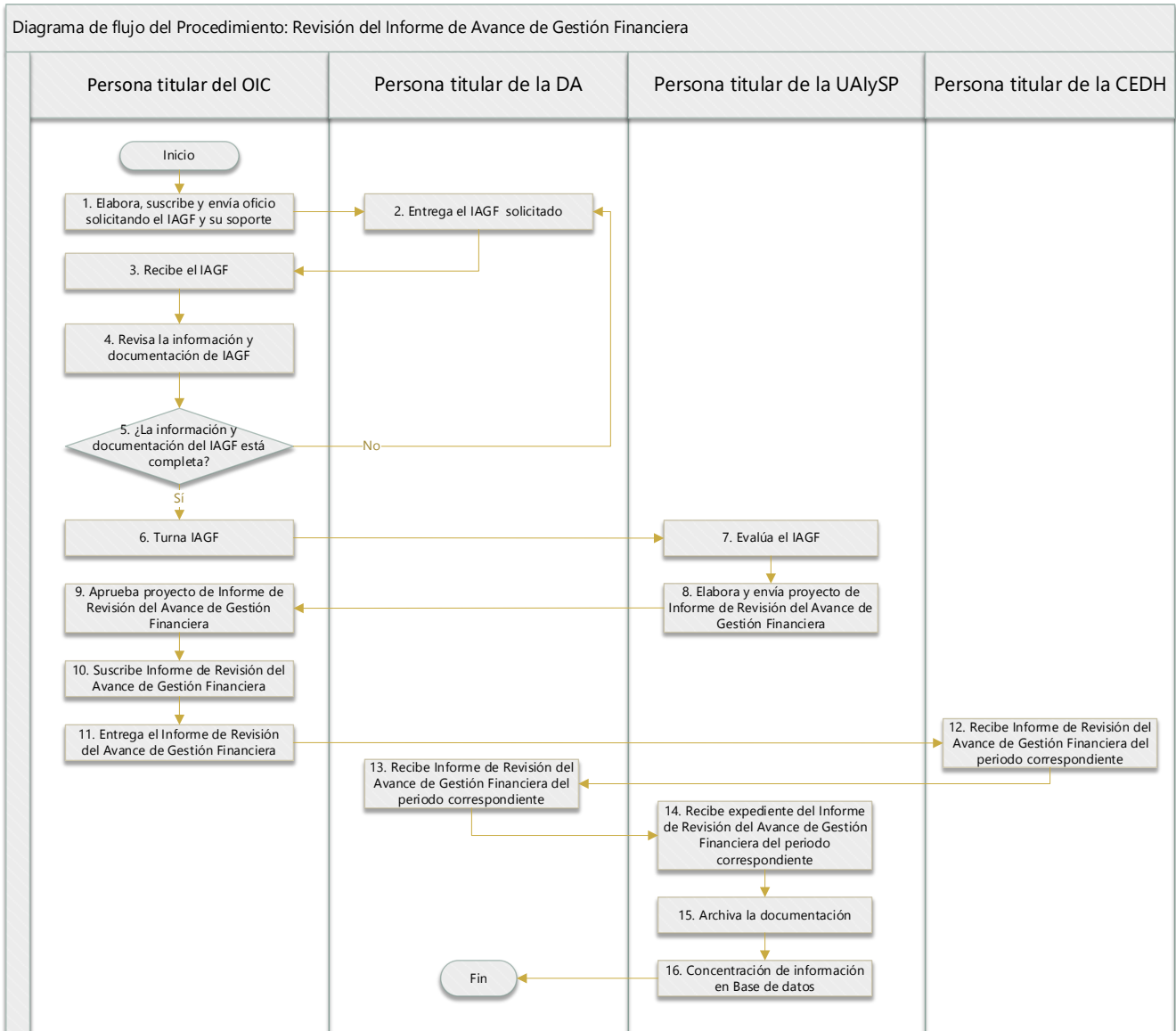
Presidencia: Se refiere a la Presidencia de la CEDH.

Persona Servidora Pública: Las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión en la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa, conforme a lo dispuesto en el artículo 130 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

UAlySP: Se refiere a la Jefatura de Auditoría Interna y Situación Patrimonial adscrita al OIC.

Procedimiento: Revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera	
Unidad responsable: Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

7. DIAGRAMA DE FLUJO



Procedimiento: Revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera	
Unidad responsable: Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

8. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Responsable	Actividad	Tareas	Registro
Persona titular del OIC	1. Elabora, suscribe y envía oficio solicitando el IAGF y su soporte	1.1 Elabora, firma y sella oficio correspondiente a la solicitud de información y documentación del IAGF entregado ante el H. Congreso del Estado de Sinaloa del periodo correspondiente. 1.2 Gestiona la notificación del oficio a la DA.	
Persona titular de la DA	2. Entrega el IAGF solicitado	2.1 Recibe oficio y recaba la información y/o documentación correspondiente al IAGF del periodo solicitado. 2.2 Entrega a la persona titular del OIC la información y documentación correspondiente al IAGF.	
Persona titular del OIC	3. Recibe el IAGF	3.1 Recibe la información y documentación correspondiente al IAGF del periodo correspondiente.	
Persona titular del OIC	4. Revisa la información y documentación de IAGF	4.1 Revisa el contenido de la información y documentación correspondiente al IAGF.	
Persona titular del OIC	5. ¿La información y documentación del IAGF está completa?	5.1 No, se regresa a la Actividad 2. 5.2 Sí, pasa a la Actividad 6.	
Persona titular del OIC	6. Turna IAGF	6.1 Turna a la persona titular de la UAlySP la información y documentación correspondiente al IAGF.	

Procedimiento: Revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera	
Unidad responsable: Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

Persona titular de la UAlySP	7. Evalúa el IAGF	7.1 Registra en cédulas, el trabajo desarrollado y las conclusiones alcanzadas. 7.2 Integra en los papeles de trabajo, toda la documentación, información y evidencia obtenidos con motivo de la ejecución de la revisión. 7.3 La persona titular de la UAlySP evalúa la información presentada en el IAGF del periodo correspondiente.	
Persona titular de la UAlySP	8. Elabora y envía proyecto de Informe de Revisión del Avance de Gestión Financiera	8.1 Elabora proyecto de Informe de Revisión del Avance de Gestión Financiera del periodo correspondiente. 8.2 Envía a la persona titular del OIC el proyecto de Informe de Revisión del Avance de Gestión Financiera del periodo correspondiente.	
Persona titular del OIC	9. Aprueba proyecto de Informe de Revisión del Avance de Gestión Financiera	9.1 Recibe el proyecto del Informe de Revisión del Avance de Gestión Financiera del periodo correspondiente. 9.2 Revisa y aprueba el proyecto del Informe de Revisión del Avance de Gestión Financiera del periodo correspondiente.	
Persona titular del OIC	10. Suscribe Informe de Revisión del Avance de Gestión Financiera	10.1 Imprime, firma y sella tres ejemplares del Informe de Revisión del Avance de Gestión Financiera del periodo correspondiente.	
Persona titular del OIC	11. Entrega el Informe de Revisión	11.1 Se gestiona la notificación del Informe de Revisión del	

Procedimiento: Revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera	
Unidad responsable: Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

	del Avance de Gestión Financiera	Avance de Gestión Financiera del periodo correspondiente a Presidencia y se recaba acuse. 11.2 Se gestiona la notificación del Informe de Revisión del Avance de Gestión Financiera del periodo correspondiente a la DA y se recaba acuse. 11.3 Turna en original el expediente del Informe de Revisión del Avance de Gestión Financiera del periodo correspondiente a la persona titular de la UAlySP.	
Persona titular de la CEDH	12. Recibe Informe de Revisión del Avance de Gestión Financiera del periodo correspondiente	12.1 Recibe Informe de Revisión del Avance de Gestión Financiera del periodo correspondiente y firma el acuse correspondiente.	
Persona titular de la DA	13. Recibe Informe de Revisión del Avance de Gestión Financiera del periodo correspondiente	13.1 Recibe Informe de Revisión del Avance de Gestión Financiera del periodo correspondiente y firma el acuse correspondiente.	
Persona titular de la UAlySP	14. Recibe expediente del Informe de Revisión del Avance de Gestión Financiera del periodo correspondiente	14.1 Recibe la documentación correspondiente al expediente del Informe de Revisión del Avance de Gestión Financiera del periodo correspondiente.	
Persona titular de la UAlySP	15. Archiva la documentación	15.1 Archiva la documentación correspondiente al Informe de Revisión del Avance de Gestión Financiera del periodo correspondiente.	

Procedimiento: Revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera	
Unidad responsable: Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

Persona titular de la UAlySP	16. Concentración de información en Base de datos	16.1 Se registra en base de datos de Excel los datos acumulados del Informe de Revisión del Avance de Gestión Financiera del periodo correspondiente.	<i>R-PA-CINT-RAG-84 Base de datos del Informe de Revisión del Avance de Gestión Financiera.</i>
Fin del procedimiento.			

9. DOCUMENTACIÓN DE INDICADORES

Indicador	Unidad de medida	Periodicidad	Responsable
(Número de Informes de Revisión del Avance de Gestión Financiera realizados durante el ejercicio / Número de revisiones del OIC al IAGF programadas para el ejercicio) * 100	Porcentaje	Trimestral	Órgano Interno de Control

10. PRODUCTOS

- Informes de Revisión del Avance de Gestión Financiera realizados por el Órgano Interno de Control.

11. CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Fecha	Elaboró	Revisó	Autorizó	Descripción del cambio
01	30/08/2024	Unidad de Auditoría Interna y Situación Patrimonial L.C.P. Juan Humberto Mejía Castro	Órgano Interno de Control L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz	Presidente de la CEDH Mtro. José Carlos Álvarez Ortega	Emisión inicial
02	20/05/2025	Unidad de Auditoría Interna y Situación Patrimonial L.C.P. Juan Humberto Mejía Castro	Órgano Interno de Control L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz	Presidente de la CEDH Prof. Oscar Loza Ochoa	Actualización de datos de contacto

Procedimiento: Revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera	
Unidad responsable: Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

12. ANEXOS

Ejemplo de Oficio de solicitud del IAGF.



Oficio [REDACTED]
Culliacán Rosales, Sinaloa, a [REDACTED] 2024

Asunto: Solicitud de Información

[REDACTED]
Directora de Administración de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa.
Presente.-

El suscrito [REDACTED], Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa, con fundamento en el artículo 45 fracción VII de la Ley Orgánica de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" No. 137 de fecha 01 de noviembre de 2017, cuya última reforma fue publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" No. 115, de fecha 23 de septiembre de 2022; artículos 12 fracción V, 47 y 48 fracción I del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" No. 120 de fecha 28 de septiembre de 2018, cuya última reforma fue publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" No. 144, de fecha 30 de noviembre de 2022; y del artículo 22 del Manual de Organización General de la Comisión de los Derechos Humanos en Sinaloa, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" No. 041 de fecha 03 de abril de 2023; y con motivo de la Revisión al Informe de Avance de Gestión Financiera, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio [REDACTED], le solicito de la manera más atenta sea proporcionada a esta Unidad Administrativa a mi cargo, en un plazo máximo de [REDACTED], contados a partir del día siguiente a la fecha de recepción del presente documento, la siguiente información y/o documentación:

1.
2.

En razón de lo anterior, queda notificado el presente oficio a la fecha de recibido del mismo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviar un cordial saludo.

Atentamente.

[REDACTED]
Titular del Órgano Interno de Control de la
Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa.

Esta hoja forma parte del Oficio número [REDACTED]

Procedimiento: Revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera	
Unidad responsable: Órgano Interno de Control	
Macroproceso: Comisión Estatal de los Derechos Humanos Sinaloa	Proceso de apoyo: Control interno
Fecha vigencia: 20/05/2025	Revisión: 02

Ejemplo de R-PA-CINT-RAG-84 Base de datos del Informe de Revisión del Avance de Gestión Financiera.

Unidad Administrativa		Unidad de Auditoría Interna y Situación Patrimonial			
#	TÍTULO	DESCRPCIÓN GENERAL DEL ARCHIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTES QUE CONTIENE	EJERCICIO	UBICACIÓN (FÍSICA)

13. DATOS DE CONTACTO

L.C.P. Juan Humberto Mejía Castro.
 Jefe de la Unidad de Auditoría Interna y Situación Patrimonial del OIC.
 jmejia@cedhsinaloa.org.mx
 (667)752-24-21 Ext. 1501